



Expediente nº: 9.401/2025

Decreto de la Alcaldía por el que se establece la sustitución de las funciones de la Alcaldesa.

En virtud de lo establecido en los artículos 125.1 de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 149 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, en los que se regula la sustitución de las funciones de la Alcaldesa por ausencia, dispongo:

PRIMERO. Por ausencia de la Alcaldesa entre los días 12 al 18 de febrero 2025, ambos inclusive, le sustituirá en sus funciones el Primer Teniente de Alcalde y Consejero de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	13323659	PÁGINA	1 / 1
-----------	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA
2. SERGIO DIEGO GARCIA - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

FECHA FIRMA

- 11 de febrero de 2025
11 de febrero de 2025